

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

Anuncio de 4 de febrero de 2020, de la Delegación Territorial de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible en Málaga, por el que se da publicidad a la Autorización Ambiental Unificada otorgada para el proyecto que se cita, en el término municipal de Alhaurín el Grande, provincia de Málaga. (PP. 373/2020).

De conformidad con lo establecido en el art. 31.7 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, y de acuerdo con lo dispuesto en el art. 24.3 del Decreto 356/2010, de 3 de agosto, se procede a dar publicidad a la Resolución de 3 de febrero de 2020 de la Delegación Territorial de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible en Málaga por la que se otorga Autorización Ambiental Unificada a Endesa Distribución Eléctrica, S.L.U., para el proyecto de la instalación de línea eléctrica de LSTMT y LAMT D/C desde la Set Villafranco hasta el PT 7594 «Campiñuela 3» y consolidación D/C entre el PT 7594 y el Apoyo A870731 de la línea Caballo Blanco, en el término municipal de Alhaurín el Grande, provincia de Málaga (Expediente AAU/MA/10/14).

El contenido íntegro de la resolución se encuentra disponible en la página web de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.

Málaga, 4 de febrero de 2020.- El Delegado, Fernando Fernández Tapia-Ruano.

00169469